Los Parques Nacionales conservan ambientes silvestres, en los que no es posible prever ni controlar todos los sucesos naturales. Por eso, cuando elijas explorar y disfrutar las maravillas naturales de nuestras áreas protegidas, tené en cuenta que existen riesgos como: animales salvajes, eventos climáticos adversos, geografía del terreno y plantas tóxicas. Para evitarlos, leé atentamente nuestras recomendaciones.

Trabajamos para mitigar amenazas y peligros característicos de zonas agrestes, así como resguardar la integridad física de todas aquellas personas que visitan y/o desarrollan actividades laborales en Parques y Reservas. La colaboración de los visitantes, y el seguimiento de las siguientes recomendaciones, es fundamental.



Informate en las portadas y centros de visitantes al ingresar para conocer datos fundamentales del Parque o Reserva y las recomendaciones de seguridad.



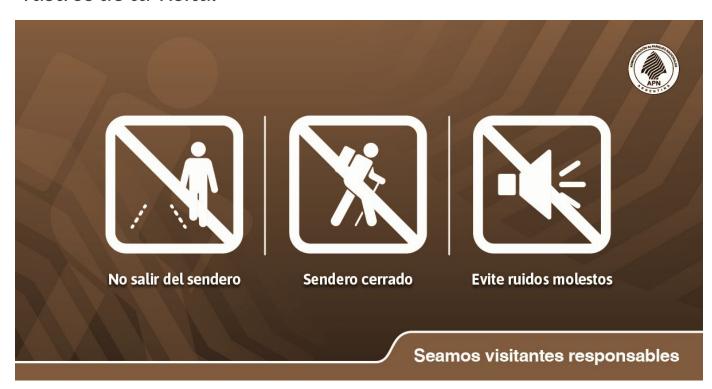
Llevá siempre un calentador liviano y evitá hacer fuego. En caso de que tengas que hacerlo, respetá los lugares habilitados y tratá de usar un sitio de fogón ya utilizado en vez de inaugurar uno nuevo. Usá leña seca y caída que pueda cortarse a mano; los grandes troncos son hábitat de muchos organismos.



Se puede fumar únicamente en lugares permitidos. Las colillas de cigarrillo no son biodegradables y concentran un gran número de sustancias tóxicas.



Acampá solo en zonas habilitadas: en áreas muy frecuentadas, hacelo únicamente en lugares ya impactados con anterioridad; y en áreas poco frecuentadas, acampá en sitios libres de vegetación. Usá calzado de suela blanda y evitá el pisoteo. Antes de irte del lugar, asegurate de que no queden rastros de tu visita.



Caminá siempre sin salir del sendero y mantené lo más bajo posible el nivel de ruido: tanto el comportamiento de la fauna como la calidad de la experiencia en la naturaleza pueden ser alterados.



Las mascotas no están permitidas en los Parques y Reservas Nacionales porque son especies exóticas que alteran el ambiente: su instinto y presencia impactan de modo directo e indirecto en la fauna y flora local, independientemente de si el animal tiene un buen comportamiento y se encuentra con las vacunas al día.

Conocé más



No cortes ni te lleves especies locales. Evitá dañar los ambientes nativos.



Mantené una distancia prudencial para observar a los animales, no los persigas ni te acerques. Nunca los alimentes, ya que perjudica su salud, altera sus comportamientos naturales y crea dependencia.



Realizá tu aseo personal y de utensilios lejos de la orilla. Evitá contaminar cursos naturales de agua: hasta los jabones biodegradables contaminan y dañan a los peces tanto como a otra vida acuática.



Retirate del área protegida con los residuos generados y depositalos en contenedores habilitados.